CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DE CUNDINAMARCA

CONTRATO MÍNIMA CUANTÍA No. SGSC-MC-CV-432-2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA

CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA
NIT	900.131.139-1
OBJETO:	"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA DOTACIÓN DE LA SALA RESTAURATIVA Y TERAPÉUTICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – SECCIONAL CUNDINAMARCA".

CARLOS ALBERDI VELÁSQUEZ GARZÓN en calidad de **SUPERVISOR, CERTIFICO** que **COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA**, representada legalmente por la Señora **GLORIA AMPARO GOMEZ MUÑOZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.735.362, cumplió a cabalidad y en forma oportuna con todas y cada una de las obligaciones del contratista mencionados en el Numeral 7 de la Comunicación de aceptación de Oferta No. SGSC-MC-CV-409-2025 Proceso de selección de Mínima Cuantía No. SGSC-MC-CV- No. 432-2025, cómo se indica a continuación:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

No.	OBLIGACIÓN	EVIDENCIA	UBICACIÓN EN LAS CARPETAS FÍSICAS (folios)
1	Suministrar todos los productos en óptima calidad.	El proveedor Suministró todos los productos en óptima calidad.	195 Y 202
2	Entregar los elementos para la dotación de mobiliario de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana del Departamento de Cundinamarca – Subdirección de Seguridad y Orden Público, atendiendo el número de cantidades a cubrir requeridas de acuerdo con el valor del	El proveedor Entregó los elementos para la dotación de mobiliario de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana del Departamento de Cundinamarca – Subdirección de Seguridad y Orden Público, atendiendo el número de cantidades a cubrir requeridas de acuerdo con el valor del contrato, realizando la entrega e instalación en	202

	contrato, realizando la entrega e instalación en el lugar de ejecución y conforme la logística.	el lugar de ejecución y conforme la logística.	
3	Brindar apoyo logístico y de instalación de los elementos a suministrar en el sitio definido por la FGN – Seccional Cundinamarca.	El proveedor Brindó apoyo logístico y de instalación de los elementos suministrados en el sitio definido por la FGN – Seccional Cundinamarca.	202
4	Cumplir con los estándares de calidad establecidos en la ficha técnica, garantizando que todos los productos sean de óptima calidad y cumplan con las especificaciones.	El proveedor Cumplió con los estándares de calidad establecidos en la ficha técnica, garantizando que todos los productos sean de óptima calidad y cumplan con las especificaciones.	195
5	Garantizar que los elementos se entreguen en un plazo máximo de 30 días calendarios a partir de la aceptación de la orden de compra o a partir de la recepción de la solicitud por parte de la entidad.	El proveedor garantizó que los elementos se entreguen en un plazo máximo de 30 días calendarios a partir de la aceptación de la orden de compra o a partir de la recepción de la solicitud por parte de la entidad.	202
6	Ofrecer la garantía mínima sobre los bienes suministrados, cubriendo defectos de fabricación y asegurando la durabilidad de los productos. Además, asegurando que tendrán garantía de 2 años, contados a partir del día siguiente de	El proveedor ofreció la garantía mínima sobre los bienes suministrados, cubriendo defectos de fabricación y asegurando la durabilidad de los productos. Además, asegurando que tendrán garantía de 2 años, contados a partir del día siguiente de recibido a satisfacción por parte del supervisor.	181-182

	recibido a satisfacción por parte del supervisor.		
7	Entregar toda la documentación necesaria, incluyendo manuales de uso, certificados de calidad y garantías, al momento de la entrega de los bienes.	El proveedor entregó toda la documentación necesaria, incluyendo manuales de uso, certificados de calidad y garantías, al momento de la entrega de los bienes.	187-195
8	Cumplir con los plazos de entrega establecidos por la supervisión, informando de manera oportuna cualquier eventualidad que pueda afectar el cumplimiento.	El proveedor cumplió con los plazos de entrega establecidos por la supervisión, informando de manera oportuna cualquier eventualidad que pueda afectar el cumplimiento.	N/A
9	Presentar oportunamente las respectivas facturas y los certificados de pago de aportes parafiscales y/o seguridad social en términos de porcentajes establecido en la ley de conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y la ley 1562 de 2012.	El proveedor presentó oportunamente las respectivas facturas y los certificados de pago de aportes parafiscales y/o seguridad social en términos de porcentajes establecido en la ley de conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y la ley 1562 de 2012.	187-195
10	Atender oportunamente los requerimientos que le haga el supervisor para el adecuado desarrollo del contrato.	El proveedor atendió oportunamente los requerimientos que le haga el supervisor para el adecuado desarrollo del contrato.	N/A
11	Suscribir los documentos que se deriven del presente Contrato y que sean	El proveedor suscribió los documentos que se deriven del presente Contrato y que sean	176-178

	necesarios para la adecuada ejecución del objeto pactado.	necesarios para la adecuada ejecución del objeto pactado.	
12	Suscribir a través del supervisor el acta de inicio del contrato.	El proveedor suscribió a través del supervisor el acta de inicio del contrato.	186
13	Asistir a las reuniones convocadas por el supervisor del contrato.	El proveedor asistió a las reuniones convocadas por el supervisor del contrato.	N/A
14	Entregar todos los soportes que solicite en supervisor, en el marco de la ejecución del contrato.	El proveedor entregó todos los soportes que solicite en supervisor, en el marco de la ejecución del contrato.	187-195
15	Responder y garantizar la calidad técnica del objeto contractual.	El proveedor Respondió y garantizó la calidad técnica del objeto contractual.	N/A
16	Constituir y suscribir las pólizas o garantías a que haya lugar.	El proveedor presentó las pólizas que hubo lugar en el contrato	181-182
17	Asumir y cancelar los costos que se generen por concepto de legalización, constitución de garantías y demás para el desarrollo del contrato.	El proveedor asumió y canceló los costos que se generen por concepto de legalización, constitución de garantías y demás para el desarrollo del contrato.	N/A
18	Pagar los impuestos, tasas, contribuciones, nacionales, departamentales o municipales a los que haya lugar en virtud de la legalización y ejecución del contrato.	El proveedor pagó los impuestos, tasas, contribuciones, nacionales, departamentales o municipales a los que haya lugar en virtud de la legalización y ejecución del contrato.	N/A
19	Mantener informado a la Secretaría de Gobierno de cualquier circunstancia que	El proveedor mantuvo informado a la Secretaría de Gobierno de cualquier circunstancia que afecte la debida ejecución del contrato.	202

	afecte la debida ejecución del contrato.		
20	No ceder el presente contrato, sin la autorización expresa y escrita de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana.	El proveedor no cedió el presente contrato, sin la autorización expresa y escrita de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana.	N/A
21	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del Contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1.993.	El proveedor respondió ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del Contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1.993.	N/A
22	Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.	El proveedor cumplió con las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato.	N/A

Se deja constancia que el contratista ejecutó la totalidad del objeto, cumpliendo con cada una de las obligaciones y productos del contrato.

Hacen parte integral de la presente Acta:

En la carpeta reposan los documentos de ejecución tales como:

- ✓ Análisis del Sector
- ✓ Elaboración del presupuesto oficial (POE-Estudios de Mercado)
- ✓ Estudios Previos otras formas de contratación
- ✓ Matriz Análisis de Riesgo y la forma de mitigarlo
- ✓ Invitación publica No. SGSC-MC-409-2025
- ✓ Fichas Técnicas
- ✓ Aceptación de la oferta

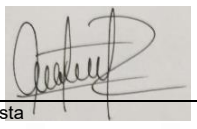
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DE CUNDINAMARCA

- ✓ Aprobación de garantías
- ✓ Delegación de supervisión
- ✓ Registro Presupuestal
- ✓ Acta de inicio
- ✓ Factura y documentos proveedor
- ✓ Informe de supervisión
- ✓ Recibo a satisfacción y certificado de pago
- ✓ Documento de pago No. 3300156304
- ✓ Evaluación de proveedores
- ✓ Acta de reunión entrega de mobiliario
- ✓ Certificado de Cumplimiento
- ✓ Acta de Liquidación
- ✓ Acta de cierre de del expediente

Dado en Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de septiembre de 2026

CARLOS ALBERDI VELASQUEZ GARZÓN
SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO
Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana

Proyección	Revisión
Nombre Completo: Angela Viviana Torres Romero	Nombre Completo: Lisette del Socorro Ortega Consuegra
Firma: 	Firma: 
Cargo: Contratista	Cargo: Abogada - Contratista
Dependencia: Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana – Subsecretaría de Seguridad y Orden Público	Dependencia: Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana de Cundinamarca